

HOSPITAL NACIONAL DE LA UNIÓN

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020



La Unión, Enero 2020.

II DATOS GENERALES DEL HOSPITAL

Nombre del Hospital Hospital Nacional de La Unión

Dirección: Km 180, carretera Panamericana Cantón Huisquil, Conchagua, La Unión Conchagua La Unión CP, 3101

Teléfono: 2792-5000

Fax: 2792-5000

E-mail: ctlopez@salud.gob.sv

Nombre de Director(a): Dr. Carlos Alberto López Mojica

Fecha de aprobación de la POA 2020:



Dr. Carlos Alberto López Mojica

Dra. Karla Marina Díaz de Naves

Director de Hospital Nacional de La Unión

Directora Nacional de Hospitales.
Ministerio de Salud

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....	7
3. ANALISIS DE LA DEMANDA CARACTERISTICAS DE LA POBLACIÓN.....	16
4. ANALISIS DE LA OFERTA DE SALUD ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	27
5. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL POA 2019.....	49
6. ANÁLISIS FODA	58
7. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	60
8. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN.....	66
9. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES.....	73
10. COMPROMISOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS NO ALCANZADOS.....	83

MINISTERIO DE SALUD

Plan Operativo Anual Hospitalario

Año 2020

III Denominación, Naturaleza y Funciones del Hospital

HOSPITAL		HOSPITAL NACIONAL DE LA UNIÓN
MISIÓN		Somos un hospital público de segundo nivel de atención, proveedor de servicios de salud; responsables de garantizar la atención preventiva, curativa y de rehabilitación, en corresponsabilidad con la comunidad, la familia y el individuo para contribuir a lograr una mejor calidad de vida a la población de la zona sur del La Unión.
VISIÓN		Ser un hospital público de segundo nivel de atención reconocido en la zona oriental por una atención al usuario con calidad humana, con recurso humano capacitado, equipamiento y recurso tecnológico que permita brindar una atención integral y que llene expectativas de la población que demanda atención ambulatoria, de emergencia, u hospitalización logrando su completa satisfacción.
OBJETIVO GENERAL	1	Garantizar el derecho a la salud a toda la población de nuestra área geográfica de influencia, mediante el acceso a la promoción, prevención, atención y rehabilitación de la salud; en un ambiente sano y seguro en armonía con el medio ambiente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1	Realizar acciones pertinentes a la reducción de la mortalidad infantil y materna.

	2	Ejecución de acciones orientadas a la disminución de la mortalidad por Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial e Insuficiencia Renal
	3	Mejorar los procesos de atención de nuestros usuarios para satisfacer sus demandas.
	4	Implementar acciones para lograr la sostenibilidad ambiental.
	5	Impulsar la implementación de la carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública.
FUNCIONES PRINCIPALES	1	Proveer servicios permanentes, integrales y continuos de salud de tipo ambulatorio, emergencia e internamiento, en las especialidades de Ginecología y obstetricia, Medicina Interna, Cirugía, Pediatría y Rehabilitación.
	2	Proveer servicios a los pacientes que refiere el primer nivel de acuerdo al área geográfica de influencia y la contra-referencia al establecimiento de origen.
	3	Referir los pacientes al tercer nivel de atención en aquellos casos de salud que no sean de nuestra capacidad resolutive.
	4	Participar en el proceso de desarrollo de recursos humanos en salud
	5	Desarrollar procesos de investigación con criterios éticos, epidemiológicos y de interés nacional objetivos

INTRODUCCIÓN

Como lo establece el Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Salud y el Reglamento Específico de cada hospital, se presenta el siguiente Plan Operativo Anual 2020, en marcándose en las prioridades de salud establecidas en el Plan Cuscatlán y los diferentes compromisos internacionales suscritos por el Gobierno de El Salvador, entre ellos, la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, el Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana y el Fondo Global, entre otros.

El derecho a la salud es indiscutiblemente uno de los derechos fundamentales y básicos; sin él, es difícil o imposible acceder a otros derechos. El Estado es el responsable de garantizar a los ciudadanos la posibilidad de poder acceder y disfrutar el grado máximo de salud que se pueda lograr, sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social; por lo que es importante llevar a cabo el presente Plan Operativo enfocado en lograr la equidad y el mejoramiento de la calidad de la gestión, satisfacción del usuario y la consecución de resultados.

En él se describe la visión y misión de la institución, diagnóstico situacional, los objetivos, la programación de actividades asistenciales, los indicadores hospitalarios, los resultados esperados, monitoreo y evaluación.

El Consejo Estratégico de Gestión del Hospital Nacional de La Unión es responsable de su elaboración así como del monitoreo y evaluación, buscando que las diferentes Jefaturas y el Personal Técnico compartan el compromiso de lograr los objetivos y metas institucionales propuestas, a fin de promover la transparencia, eficiencia y efectividad en la ejecución de los procesos administrativos, técnicos y financieros, incluyendo el uso y protección adecuado de todos los recursos de esta institución.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

SITUACIÓN ACTUAL

El Hospital Nacional de La Unión, es un Hospital departamental que brinda servicios permanentes e integrales de tipo ambulatorio, emergencia e internamiento en las especialidades básicas y ortopedia; con capacidad instalada de 70 camas censables distribuidas en los servicios siguientes Pediatría 20, Ginecología 2, Obstetricia 17, Cirugía 14, Bienestar Magisterial 1, Medicina Interna 16.

La población meta de responsabilidad del Hospital es de **129,721 habitantes**.

Entre los servicios de apoyo se tienen Centro Quirúrgico, Farmacia, Laboratorio Clínico, Radiología, Rehabilitación Física, Anestesiología, Centro Obstétrico. Sus interrelaciones son:

A su Interior

La dirección se relaciona con todas la jefaturas para la revisión de indicadores, conocer propuestas de solución a los problemas internos, y ejercer gestión directa sobre cada área o departamento.

Al Exterior:

Junto al SIBASI de La Unión en coordinación y corresponsabilidad con la ciudadanía y demás actores sociales, con relaciones estrechas con el resto de la red y especialmente con los centros especializados de referencia nacional mediante sistema de referencia y retorno de pacientes, apoyo e intercambio de recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros, capacitación, asistencia y soporte técnico normativo, sistema de monitoreo, supervisión, evaluación y mejoramiento continuo del proceso de atención de salud.

Su marco regulatorio está formado por Política Nacional de Salud, Normas, Estrategias, protocolos, guías, instrumentos, y herramientas técnicas dictadas por el ente rector, así como las distintas leyes que rigen en materia de salud, administrativa y financiera.

El presupuesto asignado al Hospital nacional de La Unión durante los años 2018 y 2019 es el siguiente:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	2018	2019 *
FONDO GENERAL	\$ 4,490,393.88	\$4,237,187.49
RECURSOS PROPIOS	\$130,799.18	\$142,200.88
TOTAL	\$4,621,193.06	\$4,379,388.27

Fuente: Unidad Financiera Institucional

ANÁLISIS DEL ENTORNO

ENTORNO INTERNO:

El Hospital, es un centro de referencia médica de segundo nivel de atención, y ofrece servicios de hospitalización, rehabilitación física, emergencia, consulta general y especializada.

Su estructura organizativa comprende los siguientes ambientes:

DIRECCIÓN

UNIDAD DE ENFERMERÍA

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA:

- ⑩ Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
- ⑩ Unidad Financiera Institucional
- ⑩ Unidad de Recursos Humanos
- ⑩ Unidad De Mantenimiento General
- ⑩ Biomédica
- ⑩ Estadística y Documentos médicos
- ⑩ Farmacia
- ⑩ Alimentación y dietas
- ⑩ Reproducciones y dibujo
- ⑩ Almacén
- ⑩ Servicios generales

SERVICIOS DE APOYO:

- ⑩ Trabajo Social
- ⑩ Epidemiología
- ⑩ Educación para la Salud
- ⑩ Rehabilitación Física
- ⑩ Radiología e imágenes
- ⑩ Central de Esterilizaciones
- ⑩ Laboratorio Clínico

- ⑩ Inyectables y curaciones
- ⑩ Vacunación
- ⑩ Terapia respiratoria
- ⑩ Anestesia General
- ⑩ Pequeña Cirugía
- ⑩ Centro Quirúrgico
- ⑩ Centro Obstétrico

CONSULTA EXTERNA:

- ⑩ Odontología
- ⑩ Cirugía General
- ⑩ Cirugía Pediátrica
- ⑩ Pediatría
- ⑩ Medicina Interna
- ⑩ Ginecología
- ⑩ Obstetricia
- ⑩ Ortopedia
- ⑩ Nutrición
- ⑩ Psicología

- ⑩ Clínica de Atención Integral.

SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN:

- ⑩ Pediatría
- ⑩ Ginecología
- ⑩ Obstetricia
- ⑩ Cirugía General
- ⑩ Medicina Interna
- ⑩ Bienestar Magisterial

EMERGENCIA:

- ⑩ Pediatría
- ⑩ Cirugía
- ⑩ Obstetricia
- ⑩ Ginecología
- ⑩ Bienestar magisterial.

PLANTA FÍSICA

La infraestructura está distribuida de la manera siguiente:

- ⑩ Módulo A: Alimentación y Dietas, Lavandería, Costurería.
- ⑩ Módulo B: Casa de Máquinas, Mantenimiento General, Almacén, Morgue.

- ⑩ Módulo E: Cirugía Ambulatoria, Centro Quirúrgico, Ceye, Residencia de Médicos, Albergue de Madres.
- ⑩ Módulo F: Centro Obstétrico
- ⑩ Módulo I: Laboratorio Clínico, Transfusiones, Imágenes Médicas, Biomédica.
- ⑩ Módulo J: Emergencia
- ⑩ Módulo K: Hospitalización Obstetricia, Ginecología, Pediatría.
- ⑩ Módulo L: Hospitalización Medicina y Cirugía
- ⑩ Módulo M: Consulta Externa, Farmacia, ESDOMED, Oficinas Administrativas.
- ⑩ Módulo O: Estación de Combustible
- ⑩ Módulo P: Cisterna, pozo, caseta de bombeo.
- ⑩ Módulo Q: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Casetas de desechos comunes y Bioinfecciosos.

Se poseen dos sistemas de abastecimiento de agua, uno suministrado por ANDA y otro abastecido mediante un pozo el cual es atendido por personal de Saneamiento ambiental y da mantenimiento diariamente; con lo que se garantiza la potabilidad mediante la cloración a través de Sistema Electrónico de Inyección, y monitoreo mensual mediante los controles bacteriológicos del agua y los parámetros según norma.

La red eléctrica es funcional y suple la demanda actual de las instalaciones hospitalarias, se posee planta de emergencia con capacidad suficiente para los requerimientos del edificio sistema de respaldo.

El sistema telefónico es tecnología IP con red informática funcional y moderna el cual permite que todas las áreas pueden recibir llamadas directamente, se posee sistema de

altavoces y comunicación vía celular con líneas móviles asignadas a las jefaturas, y en áreas donde la cobertura de línea móviles no es buena, se cuenta con radios para el área de transporte, administración, supervisión, a manera de facilitar la comunicación y coordinación en el ambiente interno.

ENTORNO EXTERNO:

El funcionamiento del Hospital está influenciado por una serie de factores externos que condicionan su accionar interno, entre éstos se citan los siguientes:

POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- **129,721** habitantes.

POLÍTICAS Y NORMAS:

- Plan de Gobierno
- Política Nacional de Salud
- Políticas y normas dictadas por el ente rector
- Políticas y normas dictadas por el Ministerio de Hacienda
- Políticas y normas dictadas por la Dirección General del Presupuesto. Otras

LEYES Y REGLAMENTOS:

- Reglamento General de Hospitales
- Ley de Administración Financiera del Estado
- Ley de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
- Ley General del Presupuesto

- Ley del Servicio Civil
- Ley de los Procesos Administrativos
- Ley de acceso a la información pública.
- Código de Trabajo
- Código de Salud
- Ley de Ética Gubernamental
- Ley de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y sus Reglamentos.

CONDICIONES GEOGRÁFICAS:

El punto geográfico en donde se encuentra el hospital se considera con vías de acceso viables, considerando que:

- Está ubicado en zona de mayor crecimiento poblacional.
- Su ubicación facilita el transporte vehicular urbano e interdepartamental.
- Distancias relativamente cortas entre las distintas poblaciones y El Hospital.
- Distribución geográfica adecuada de diecinueve Unidades Comunitarias de Salud Familiar y cinco casas de la salud que conforman la red primaria de atención de la zona sur del Departamento de La Unión, así como Casa de espera materna.

INDICADORES ECONÓMICOS:

Las principales actividades económicas en la zona geográfica de influencia son:

- Remesa familiar
- Pesca

- Comercio
- Servicios profesionales
- Agricultura- Ganadería
- Empleo en sector Gubernamental, sector Privado, sector Municipal.

FACTORES DE RIESGO:

- ⑩ Violencia urbana (Delincuencia, pandillas, etc.)
- ⑩ El perfil epidemiológico de la zona.
- ⑩ contaminación de las aguas de la bahía de La Unión.

Entre los principales condicionantes que afectan el funcionamiento del Hospital en el corto y en el largo plazo, se mencionan:

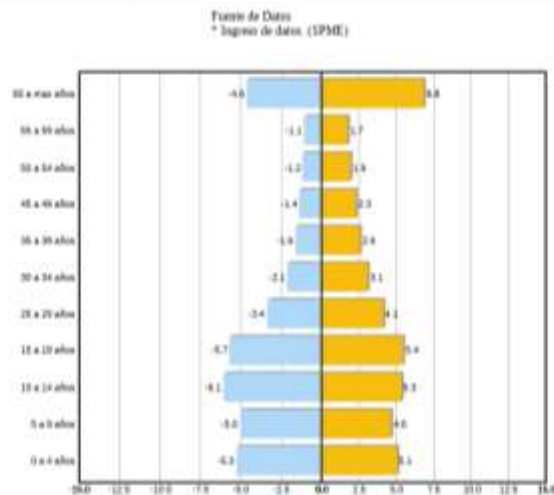
- La asignación de un presupuesto limitado para su funcionamiento, para Noviembre de este año el 81.62 % se destinó para el pago de salarios y un 18.38 % para el pago de bienes y servicios por lo que no se alcanza a cubrir la mayor parte de las necesidades que se presentan en el hospital.
- Pocos recursos para cubrir la demanda de servicios hospitalarios, ambulatorios, de emergencia y administrativos.
- Falta de un sistema de costeo para las actividades finales, que permita valorar con mayor certidumbre las actividades que se realizan y proyectar presupuestos más reales en base a la capacidad instalada del Hospital.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

POBLACIÓN EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

Población del Área Geográfica de Influencia	2015	2016	2017	2018	2019
Niños menores de 1 año	633	651	228	646	641
Niños de 1 a 2 años	1,258	1,221	428	1,214	1,208
Niños de 3 a 4 años	1,254	1,239	434	1,232	1,229
Niños de 5 a 9 años	3,2	2,931	1,026	2,9	2,882
Adolescentes de 10 a 19 años	6,647	5,961	2,086	5,866	5,774
Mujeres de 20 a 59 años	7,262	7,642	2,674	7,772	7,901
Hombres de 20 a 59 años	5,49	6,359	2,226	6,547	6,728
Personas de 60 o mas años	3,338	3,403	1,192	3,414	3,417
Embarazadas Esperadas	582	588	206	592	596
Puerperas Esperadas	564	571	200	574	578
Recién Nacidos Esperados	564	571	200	574	578
Mujeres Infértiles	1,414	1,409	493	1,419	1,431
Mujeres Esterilizadas	2,106	2,216	776	2,254	2,291

Fuente: SPME



Pirámide Poblacional Población proyectada para el año 2020



ANÁLISIS: En los últimos 5 años la tendencia promedio del crecimiento poblacional es de 32,035. La distribución poblacional demuestra que la mayor concentración se encuentra en el grupo etario comprendido de las edades de 0 a 19 años, y de 60 a más años, representando un aproximado del 34.9% de población no económicamente activa y a la cual se le puede atribuir al incremento del porcentaje de años vida; El sexo femenino representa el 52% del total de población, notándose una pirámide poblacional estacionaria, siendo más ancha en la parte media, la población joven de 10 a 19 años, dando paso a mayor expectativa de vida

Hospital Nacional de La Unión

COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA DE PARTOS NORMALES Y POR CESÁREA EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

PARTOS	2015	2016	2017	2018	2019
Vaginales	941	719	742	921	873
Cesáreas	399	305	306	372	372
Total	1340	1024	1048	1293	1245

FUENTE: SIMMOW

Análisis:

Se considera una reducción de partos en los últimos seis años, estableciendo como causa el fomento promoción y educación en planificación familiar en base al plan estratégico para la reducción del embarazo en la adolescente.

ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD AÑO 2019:

Hospital Nacional de La Unión

Lista de morbilidad por causas específicas de egresos hospitalarios



MINISTERIO
DE SALUD

Enero a Diciembre 2019

No.	Grupo de causas	Egresos	Tasa x 10,000 Hab
1	Neumonía, no especificada	842	84,10
2	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	803	80,20
3	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	355	35,46
4	Otros trastornos del equilibrio de los electrolitos y de los líquidos, no clasificados en otra parte	257	25,67
5	Atención materna por cicatriz uterina debida a cirugía previa	179	17,88
6	Cálculo de la vesícula biliar, sin colecistitis	152	15,18
7	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada	149	14,88
8	Infección no especificada de vías urinarias en el embarazo	146	14,58
9	Náusea y vómito	144	14,38
10	Observación por sospecha de otras enfermedades y afecciones	140	13,98
SUB-TOTAL		3167	316,31
DEMÁS CAUSAS		6009	600,16
Total		9176	916,47

Fuente: Sistema de Morbi-Mortalidad vía Web, Ministerio de Salud

NOTA: No se incluyen 842 egresos por atención de parto único espontáneo

Hospital Nacional de La Unión
 Lista de morbilidad por causas específicas de Consulta Externa
 Enero a Diciembre 2019

No.	Grupo de Causas	Total	Tasa x 10,000 Hab.*
1	Hipertensión esencial (primaria)	187	18,68
2	Diabetes mellitus no insulino dependiente, sin mención de complicación	171	17,08
3	Cálculo de la vesícula biliar sin colecistitis	147	14,68
4	Hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstrucción ni gangrena	123	12,28
5	Leishmaniasis cutánea	118	11,79
6	Hernia umbilical sin obstrucción ni gangrena	111	11,09
7	Lumbago, no especificado	90	8,99
8	Cálculo del riñón	85	8,49
9	Gonartrosis, no especificada	83	8,29
10	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	70	6,99
Sub-Totales		1185	118,35
Demás causas		4599	459,34
Total consultas		5784	577,69

Fuente: Sistema de Morbi-Mortalidad vía Web, Ministerio de Salud

* Tasa por cada 10,000 habitantes del 80% población total: 125154 habitantes

Las diez primeras causas se han ordenado en relación a las consultas de primera vez

Hospital Nacional de La Unión

Lista de morbilidad por causas específicas en Emergencia

Enero a Diciembre 2019



MINISTERIO
DE SALUD

No.	Grupo de Causas	Total	Tasa x 10,000 Hab.*
1	Neumonía, no especificada	871	86,99
2	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	841	84,00
3	Otros dolores abdominales y los no especificados	730	72,91
4	Contracciones primarias inadecuadas	645	64,42
5	Fiebre, no especificada	639	63,82
6	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	540	53,93
7	Abdomen agudo	423	42,25
8	Náusea y vómito	411	41,05
9	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	295	29,46
10	Hipertensión esencial (primaria)	262	26,17
SUB-TOTALES		5657	565,01
DEMÁS CAUSAS		9802	979,00
TOTALES		15459	1544,00

Fuente: Sistema de Morbi-Mortalidad vía Web, Ministerio de Salud

Nota:

Las diez primeras causas se han ordenado en relación a las consultas de primera vez

* Tasa por cada 10,000 habitantes

ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD AÑO 2019

Hospital Nacional de La Unión

Lista internacional de mortalidad de egresos hospitalarios

Enero a Diciembre 2019

No.	Grupo de causas	Masc.	Fem.	Total	Tasa x 10,000 Hab.
1	Resto de enfermedades del sistema genitourinario	10	5	15	1,25
2	Diabetes mellitus	5	3	8	0,67
3	Otras enfermedades del corazón	5	2	7	0,58
4	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	1	4	5	0,50
5	Enfermedades hipertensivas	2	2	4	0,40
6	Neumonía	1	3	4	0,40
7	Traumatismos de la cabeza	3	0	3	0,25
8	Enfermedades del hígado	3	0	3	0,25
9	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	1	1	2	0,17
10	Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	0	2	2	0,17
	SUB-TOTAL	31	22	53	5,29
	DEMÁS CAUSAS	5	3	8	0,80
	TOTALES	36	25	61	6,09

FUENTE: Sistema de Morbi-Mortalidad vía web

En las primeras diez causas de mortalidad específica, las neumonías es la primera causa con un total de 4 fallecidos, en especial énfasis en población adulta mayor y con comorbilidad, así como la hipertensión arterial es la tercera causa, en total se tuvieron 55 defunciones para una tasa general de 5.49 por cada 100,000 habitantes.

Hospital Nacional de La Unión
 Primeras causas de Mortalidad Hospitalaria antes de 48
 Horas



MINISTERIO
 DE SALUD

Enero a Diciembre 2019

No.	Grupo de causas	Muertes	Tasa x 10,000 Hab.
1	Resto de enfermedades del sistema genitourinario	10	0,83
2	Diabetes mellitus	6	0,50
3	Otras enfermedades del corazón	3	0,25
4	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	2	0,17
5	Enfermedades hipertensivas	2	0,17
6	Traumatismos de la cabeza	2	0,17
7	Neumonía	2	0,17
8	Síntomas, signos y hallazgos anormales y de laboratorio	2	0,17
9	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	2	0,17
10	Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas	1	0,08
	SUB-TOTAL	32	2,67
	DEMÁS CAUSAS	4	0,33
	TOTALES	36	3,01

FUENTE: Sistema de Morbi-Mortalidad vía web

Primeras causas de Mortalidad Hospitalaria después de 48 Horas
Enero a Diciembre 2019

No.	Grupo de causas	Muertes	Tasa x 10,000 Hab.
1	Resto de enfermedades del sistema genitourinario	5	0,42
2	Otras enfermedades del corazón	4	0,33
3	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	3	0,25
4	Neumonía	2	0,17
5	Diabetes mellitus	2	0,17
6	Enfermedades hipertensivas	2	0,17
7	Enfermedades del hígado	2	0,17
8	Enfermedades isquémicas del corazón	2	0,17
9	Resto de enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1	0,08
10	Traumatismos de la cabeza	1	
	SUB-TOTAL	24	2,00
	DEMÁS CAUSAS	1	0,08
	TOTALES	25	2,09

FUENTE: Sistema de Morbi-Mortalidad vía web

ENFERMEDADES CRÓNICAS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

Enfermedades crónicas en los últimos 5 años, detalladas en relación a las consultas vistas por dichas patologías desde el año 2015 al 2019.

CONSULTAS	2015	2016	2017	2018	2019
Diabetes	2877	2175	2559	2554	2095
Hipertensión Arterial	1880	1889	2055	1945	1549
Insuficiencia Renal Crónica	684	882	1283	1101	1162
Enfermedad Pulmonar Obstructiva	138	138	218	205	176
Cáncer	62	44	64	71	58

Fuente: SIMMOW

ANÁLISIS: Durante el año 2019 se observa un incremento del 17% en relación al año anterior en diabetes Mellitus, no ha si la hipertensión que presentó incremento del 9% de consulta, y la ERC incrementó en un 45% de la consulta médica, las enfermedades pulmonares aumentaron en un 58%, en cuanto a las neoplasias se han reportado más casos en general. No teniendo especificación del tipo.

TIEMPOS DE ESPERA DURANTE EL AÑO 2019:

Consulta Externa Especializada (Primera vez en días):	Tiempo en días	Estándar
✓ Medicina Interna	52 días	30 días
✓ Cirugía	18 días	30 días
✓ Ginecología	34 días	30 días
✓ Obstetricia	12 días	5 días
✓ Pediatría	27 días	30 días

FUENTE: SIAP

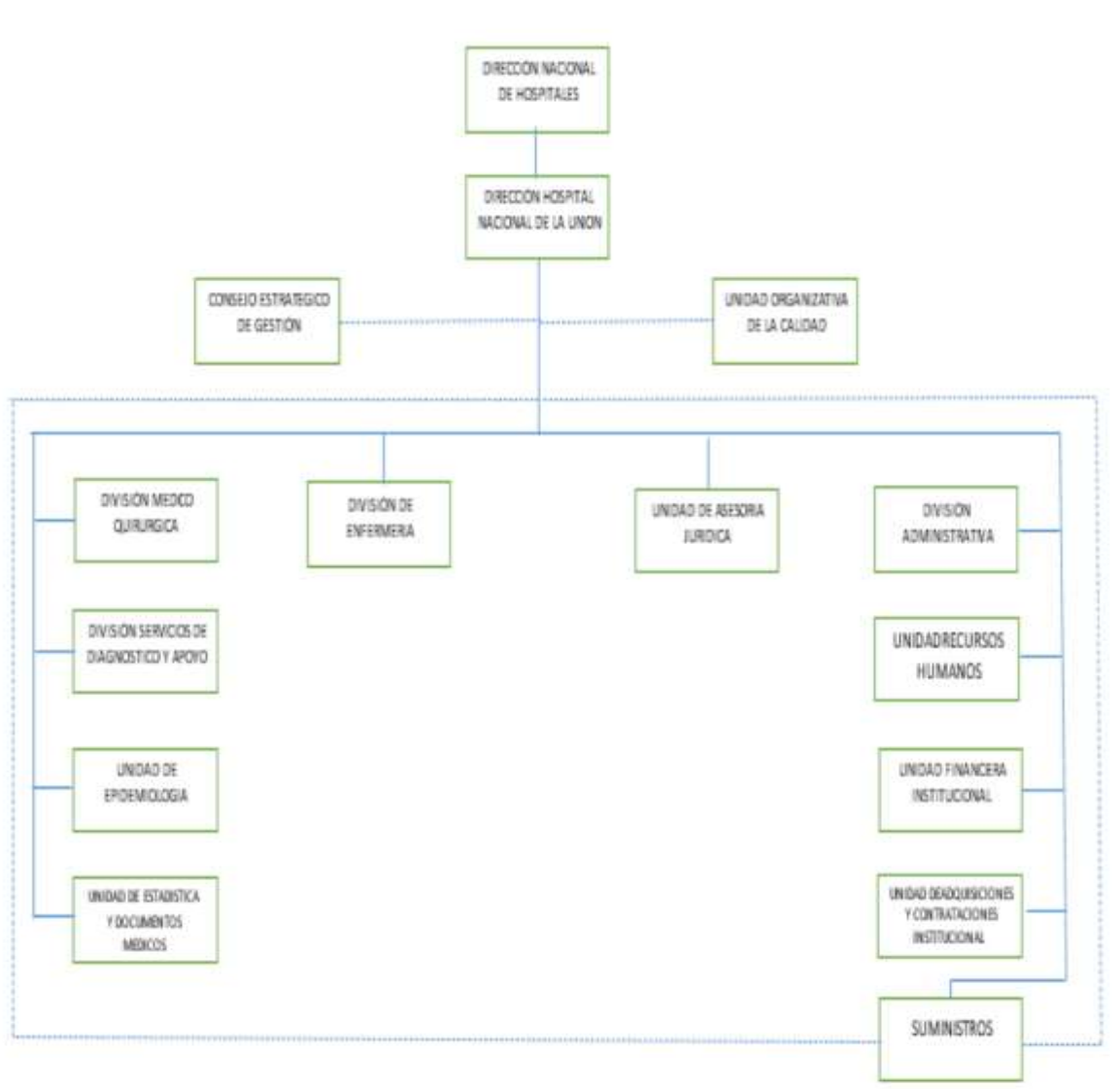
Servicio	Tiempo en horas o minutos	Estándar
Consulta por Emergencia	38 minutos	
Ingreso a Hospitalización	90 minutos	Hasta 2 horas

Servicio	Tiempo en días	Estándar
Tiempos de espera para intervención Quirúrgica electiva	60 días	60 días

ANÁLISIS: Los tiempos de espera para la consulta externa especializada se mantienen en función del año anterior, y los tiempos de espera manejados en la consulta de Emergencia e ingresos a Hospitalización son aceptables.

ANÁLISIS DE OFERTA DE SALUD

ORGANIGRAMA



OFERTA DE SERVICIOS:

-Emergencia:

- Consulta de emergencia: Medicina general, Cirugía, pediatría, Ginecología Obstetricia, Bienestar magisterial.

- Consulta Externa:

- Medicina Interna
- Cirugía General
- Cirugía Pediátrica
- Ortopedia
- Pediatría
- Ginecología
- Obstetricia
- Odontología
- Psicología
- Nutrición
- Rehabilitación Física

-Hospitalización:

- Medicina Interna
- Cirugía General
- Pediatría
- Ginecología
- Obstetricia
- Bienestar Magisterial

-Radiología

-Laboratorio Clínico

-Farmacia



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL AÑO 2019:

Sistema de Programación, Monitoreo y Evaluación de Actividades Hospitalarias

MINISTERIO DE SALUD

Reporte Capacidad Residual de Consultorios

Hospital: Hospital Nacional La Unión LU

Programación 2020

Información de los años: 2018/2019

Fecha y Hora de impresión: 17/01/2020 20:12:40

Información 2018 de Consultorios	No consultorios disponibles para consultas externas	No promedio de horas funcionamiento de consultorios al día	No de hrs. consultorios disponibles al año	Tiempo en Horas promedio por consulta	Capacidad máxima de consultas médicas al año	No de consultas realizadas 2018	Capacidad residual de consultas médicas
Medicina General	1	4.0 Horas	960 Horas	0.2 Horas	5,647	4,796	851
Especialidades Medicina	1	8.0 Horas	1,920 Horas	0.3 Horas	7,680	6,052	1,628
Especialidades Cirugia	1	5.0 Horas	1,200 Horas	0.3 Horas	4,800	5,171	-371
Especialidades de Pediatría	1	4.0 Horas	960 Horas	0.3 Horas	3,840	3,240	600
Especialidades Gineco Obstetricia	1	8.0 Horas	1,920 Horas	0.3 Horas	7,680	5,850	1,830
Psiquiatría	0	0.0 Horas	0 Horas	0.0 Horas	0	0	0

Información 2019 de Consultorios	No consultorios disponibles para consultas externas	No promedio de horas funcionamiento de consultorios al día	No de hrs. consultorios disponibles al año	Tiempo en Horas promedio por consulta	Capacidad máxima de consultas médicas al año	No de consultas realizadas 2019	Capacidad residual de consultas médicas
Medicina General	1	4.0 Horas	960 Horas	0.2 Horas	5,647	4,474	1,173
Especialidades Medicina	1	8.0 Horas	1,920 Horas	0.3 Horas	7,680	6,222	1,458
Especialidades Cirugia	1	5.0 Horas	1,200 Horas	0.3 Horas	4,800	4,850	-50
Especialidades de Pediatría	1	4.0 Horas	960 Horas	0.3 Horas	3,840	4,120	-280
Especialidades Gineco Obstetricia	1	8.0 Horas	1,920 Horas	0.3 Horas	7,680	6,330	1,350
Psiquiatría	0	0.0 Horas	0 Horas	0.0 Horas	0	0	0

Fuente: SPME

Para el período 2019 se afectó la disponibilidad de horas de Medicina Interna a partir del mes de Julio 2019 debido al ascenso a dirección de dos médicos y al momento no se ha logrado cubrir este déficit. También hubo renuncia a 2 horas de Medicina Interna en octubre 2019. Para Medicina General se contabilizan las consultas provenientes de los médicos generales en la unidad de emergencia y fines de semana y feriados.

CAPACIDAD RESIDUAL DE CAMAS. PROYECTADA PARA EL AÑO 2020

Sistema de Programación, Monitoreo y Evaluación de Actividades Hospitalarias

MINISTERIO DE SALUD

Reporte Capacidad Residual Camas

Hospital: Hospital Nacional La Unión LU

Programación 2020

Información de los años: 2018/2019

Fecha y Hora de impresión: 17/01/2020 20:12:24

Información 2018	No camas censables	Según Estandares			Capacidad máxima de egresos al año	No de egresos realizados 2018	Capacidad residual
		Promedio de días de estancia	% Ocupación	Días laborales al año			
Cama Censable							
Especialidades Básicas							
Cirugía	13	3.36 Días	85%	365 Días	1,200	1,514	-314
Ginecología	2	4.34 Días	85%	365 Días	143	195	-52
Medicina Interna	15	2.57 Días	85%	365 Días	1,811	2,096	-285
Obstetricia	17	2.57 Días	85%	365 Días	2,052	2,045	7
Pediatría	18	2.65 Días	85%	365 Días	2,107	2,411	-304
Otros Egresos							
Bienestar Magisterial	1	3.09 Días	85%	365 Días	100	65	35
Cama No Censable							
Emergencia	7	ND	85%	365 Días	ND	17	ND

Información 2019	No camas censables	Según Estandares			Capacidad máxima de egresos al año	No de egresos realizados 2019	Capacidad residual
		Promedio de días de estancia	% Ocupación	Días laborales al año			
Cama Censable							
Especialidades Básicas							
Cirugía	14	3.50 Días	85%	365 Días	1,241	1,600	-359
Ginecología	2	3.90 Días	85%	365 Días	159	194	-35
Medicina Interna	16	2.50 Días	85%	365 Días	1,986	2,420	-434
Obstetricia	17	2.70 Días	85%	365 Días	1,953	1,988	-35
Pediatría	20	2.70 Días	85%	365 Días	2,298	2,652	-354

Otros Egresos							
Bienestar Magisterial	1	2.90 Días	85%	365 Días	107	44	63
Cama No Censable							
Emergencia	6	ND	85%	365 Días	ND	14	ND

Fuente de Datos

*No camas: Datos ingresados de Camas (SPME)

*Promedio días de estancia: Datos ingresados de Estándares (SPME)

Durante el periodo 2019, la capacidad residual fue negativa para los servicios de internación, considerándose un año con alta demanda de pacientes para internación por lo que los servicios sobrepasaron su capacidad recurso cama.

Es importante considerar para el caso de pediatría y medicina interna, en este presente año se presentó un alza en neumonías y dengues por lo que existió un aumento de ingresos por estas patologías

CAPACIDAD RESIDUAL DE QUIRÓFANOS

Sistema de Programación, Monitoreo y Evaluación de Actividades Hospitalarias

MINISTERIO DE SALUD

Reporte Capacidad Residual Quirófano

Hospital: Hospital Nacional La Unión LU

Programación 2020

Información de los años: 2018/2019

Fecha y Hora de impresión: 17/01/2020 20:16:13

Quirófano General	2018	2019
Numero de quirófanos disponibles para cirugía electiva	1	1
Promedio de horas de funcionamiento por día	8.0 Horas	8.0 Horas
Numero de horas quirófano disponibles al año	1,920.0 Horas	1,920.0 Horas
Horas promedio por Cirugía	3.0 Horas	2.5 Horas
Capacidad máxima de cirugías	640	768
Numero de cirugías realizadas	1,118	1,198
Capacidad residual de cirugías electivas	-478	-430

Fuente de Datos

Para todos los hospitales se calcula Capacidad Residual del Quirofono General.

Excepción: HOSPITAL DR.ARGUELLO ESCOLAN MATERNIDAD (Quirófano de Gineco Obstetricia).

Excepción: HOSPITAL BENJAMIN BLOOM SAN SALVADOR (Quirófano Pediátrico).

En cuanto a la capacidad de la unidad de quirófano en el presente año y en base a 1 quirófano para cirugía electiva, de acuerdo al número de horas se tenía una capacidad de 768 cirugías al año considerando 2.5 horas por cirugía.

Se puede establecer que la demanda de cirugía sobrepaso en un 55% de su capacidad, estableciendo que la hora promedio cirugía realizada fue de 1.5.

Por tanto la capacidad residual de cirugías electivas fue negativa para el año 2019, se realizaron 430 cirugías extras a las programadas.

CAPACIDAD INSTALADA

La capacidad instalada del hospital es de 70 camas censables; durante el año 2019 manejó los siguientes índices de rendimiento:

SERVICIOS HOSPITALARIOS 2019

SERVICIO	U/producción	Cant.	Indic. Ocup.	Estancia	N° Camas	DCO
Medicina	Egreso	2413	103	2.5	16	6021
Bienestar Magisterial	Egreso	45	-	2.5	1	130
Cirugía	Egreso	1632	104	3.4	14	5626
Ginecología	Egreso	203	111	3.9	2	793
Obstetricia	Egreso	2071	86	2.7	17	5606
Pediatría	Egreso	2798	98	2.7	20	7578
Total		9162	98	2.8	70	25754

CONSULTA ODONTOLÓGICA 2019

SERVICIO	U/M	PRODUCCIÓN
Odontología Primera vez	Consulta	1305
Odontología Subsecuente	Consulta	2188
Cirugía Oral	Procedimiento	211
TOTAL		3704

CONSULTAS AMBULATORIAS Y EMERGENCIA 2019

SERVICIO	U/M	PRODUCCIÓN
Consulta General	Consulta	4958
Medicina Interna	Consulta	5497
Cirugía General	Consulta	3473
Cirugía Pediátrica	Consulta	2314
Ortopedia	Consulta	1365
Ginecología	Consulta	2856
Obstetricia	Consulta	3107
Pediatría	Consulta	2084
Nutrición	Consulta	2049
Psicología	Consulta	1360
Emergencia	Consulta	10970

Emergencia Ginecológica	Consulta	148
Emergencia Cirugía	Consulta	1925
Emergencia Obstétrica	Consulta	1789
Emergencia de Pediatría	Consulta	3076
TOTAL	Consultas	46971

CAPACIDAD INSTALADA PARA EL AÑO 2020

-Consultorios:

<u>Especialidad</u>	<u>No. consultorios</u>	<u>Horas</u>
Medicina Interna:	1 Consultorio	4 horas
Cirugía General	: 1 Consultorio	6 horas
Pediatría	1 Consultorio	4 horas
Cirugía Pediátrica	1 Consultorio	4 horas
Ginecología	1 Consultorio	4 horas
Obstetricia	1 Consultorio	8 horas
Consulta General	1 Consultorio	3 horas
Psicología	1 Consultorio	8 horas
Nutrición	1 Consultorio	4 horas
Electro Cardiograma	1 Consultorio	1 horas

Ultrasonografía	1 Consultorio	2 horas
Ortopedia	1 Consultorio	2 horas
Ulceras y Heridas	1 Consultorio	2 horas
TAR	1 Consultorio	4 horas

-Camas:

<u>Servicio</u>	<u>No. De camas</u>
Cirugía	14
Ginecología	2
Medicina	16
Obstetricia	17
Pediatría:	20
Bienestar Magisterial	1
Total de camas	70

Distribución de camas acorde a las necesidades de cada servicio de hospitalización considerando sus índices ocupacionales durante el año 2019.

-Quirófanos:

<u>Quirófano</u>	<u>No. De quirófanos</u>	<u>No. De horas</u>
Quirófano Electivo	1	8 horas
Quirófano de Emergencia	1	24 horas

Funcionamiento de los quirófanos en función de la infraestructura y la dotación de horas de personal médico, enfermería y anestesiología.

ESTRUCTURA DE RECURSOS HUMANOS 2019:

DOTACIÓN DE PERSONAL:

La dotación de empleados que laboran en el Hospital está distribuida de la forma siguiente.

HOSPITAL NACIONAL DE LA UNIÓN

DOTACIÓN DE PERSONAL POR ÁREA, PERIODO 2019

Todas las fuentes de contratación, ad honorem y destacado

Clasificación	Ley de Salarios	Compra de servicios	FOSALUD	Ad Honorem	Fondo Global	Personal Destacado
Internista:	2	0	0	0	0	0
Pediatra	5	0	0	0	0	0
Cirujano	4	0	0	0	0	0

Ginecólogo	7	1	0	0	0	0
Cirujano pediatra	1	0	0	0	0	0
Ortopeda	1	0	0	0	0	0
Nefrólogo	1	0	0	1	0	0
Médico general	20	5	0	0	0	0
Personal de enfermería	69	19	8	0	0	0
Personal odontología	3	0	0	0	0	0
Personal Técnico	53	39	0	4	0	0
Personal Administrativo	66	16	0	0	0	1
Total	232	84	8	5	0	2

UNIVERSO DE MEDICAMENTOS

Nº	Código	Producto
1	00102005	Metronidazol (Benzoil) 250 mg/5 mL Suspensión oral Frasco (120 - 150)mL, protegido de la luz, con dosificador graduado
2	00102010	Metronidazol 500 mg Tableta Oral Empaque primario individual, protegido de la luz
3	00102015	Metronidazol 5 mg/mL Solución inyectable I.V. Frasco vial o bolsa, 100 mL, protegido de la luz
4	00105010	Nifurtimox 120 mg Tableta Oral Frasco por 100, protegido de la luz
5	00106005	Meglumina Antimoniato 300 mg/ml Solución inyectable I.M. Ampolla 5 mL
6	00201005	Amikacina (Sulfato) 250 mg/mL Solución inyectable I.M. - I.V. Frasco vial 2 mL
7	00201010	Gentamicina (Sulfato) 40mg/mL Solución Inyectable IM - IV frasco vial 2mL
8	00202005	Amoxicilina 250mg/5mL Polvo para Suspensión Oral Frasco 100mL, con dosificador graduado
9	00202010	Amoxicilina 500mg Cápsula o Tableta Oral Empaque primario individual
10	00202015	Ampicilina (Sódica) 1g Polvo para solución inyectable I.M - I.V. Frasco vial
11	0202022	Cefadroxilo (Monohidrato) 250mg/5mL Polvo o Gránulos para Suspensión Oral Frasco de (60 - 100)mL, con dosificador graduado
12	00202020	Cefazolina (Sódica) 1g Polvo para solución inyectable I.V. Frasco vial
13	00202025	Cefadroxilo (Monohidrato) 500 mg Cápsula Oral Empaque primario individual
14	00202030	Ceftazidima (Pentahidrato) 1 g Polvo para solución inyectable I.V. Frasco vial protegido de la luz
15	00202035	Ceftriaxona (Sódica) 1g Polvo para solución inyectable I.V. ó I.M.- I.V. Frasco vial
16	00202040	Cefotaxima (sódica) 1 g Polvo para solución inyectable I.M. - I.V. Frasco vial
17	00202055	Dicloxacilina (Sódica) 250 mg Cápsula Oral Empaque primario individual
18	00202060	Oxacilina (Sódica) 1 g Polvo para solución inyectable I.V. Frasco vial
19	00202065	Penicilina G (Benzatínica) 1.2 MUI Polvo para Suspensión Inyectable IM Frasco vial con o sin diluyente
20	00202075	Penicilina G (Sódica) 5 MUI Polvo para solución inyectable I.V. Frasco vial

- 21 00203015 Amoxicilina + Ácido Clavulánico (como Clavulanato de Potasio) (250 + 62.5) mg/5 mL Polvo para suspensión oral Frasco 60 mL, con dosificador graduado
- 22 00203025 Amoxicilina + Ácido Clavulánico (Clavulanato de Potasio) (500 + 125)mg Tableta recubierta Oral Empaque primario individual o frasco
- 23 0204005 Imipenem + Cilastatina (Sódica) (500 + 500)mg Polvo para solución inyectable I.V. Frasco vial
- 24 00206010 Clindamicina (Clorhidrato) 300 mg Cápsula Oral Empaque primario individual
- 25 00206015 Clindamicina (Fosfato) 150 mg/mL, Solución Inyectable IV, Frasco Vial o Ampolla 6 mL.
- 26 00207015 Claritromicina 250mg/5mL Polvo o Gránulos para Suspensión Oral frasco (50 - 60)mL, con dosificador graduado
- 27 00207020 Claritromicina 500 mg Tableta recubierta Oral Empaque primario individual
- 28 00208005 Ciprofloxacina (Clorhidrato) 500 mg Tableta recubierta Oral Empaque primario individual
- 29 00208010 Ciprofloxacina (Lactato) 2 mg/mL Solución inyectable I.V. Frasco vial o infusor 100 mL, protegido de la luz
- 30 00208015 Levofloxacino 5 mg/mL Solución inyectable para infusión I.V. Frasco Infusor o bolsa, de 100 ml, protegido de la luz
- 31 00209005 Trimetoprim + Sulfametoxazol (40 + 200) mg/5 mL Suspensión Oral Frasco 100 mL protegido de la luz, con dosificador graduado
- 32 00209010 Trimetoprim + Sulfametoxazol (160 + 800) mg Tableta Oral Empaque primario individual, protegido de la luz
- 33 00210005 Doxiciclina (Monohidrato o Hiclato) 100mg Cápsula o Tableta Oral Empaque primario individual, protegido de la luz
- 34 00300035 Isoniazida 300 mg Tableta Oral Empaque primario individual, protegido de la luz
- 35 00400008 Fluconazol 200mg Cápsula o Tableta Oral Empaque primario individual
- 36 00400025 Itraconazol 100 mg Cápsula Oral Empaque primario individual protegido de la luz
- 37 00400040 Nistatina 100,000 UI/mL Suspensión Oral Frasco (30 - 40)mL, con dosificador graduado (0.5 - 1.0)mL, protegido de la luz
- 38 00501012 Aciclovir 200mg/5mL Suspensión Oral Frasco (100 - 125)ml protegido de la luz, con dosificador graduado.
- 39 00501007 Aciclovir 400 mg Tableta Oral Empaque primario individual, protegido de la luz
- 40 00600015 Nitrofurantoína (forma: Macrocrystalina) 100 mg Cápsula Oral Empaque primario individual

- 41 00701010 Propranolol clorhidrato 40 mg Tableta Oral Empaque primario individual, protegido de la luz
- 42 00701030 Carvedilol 6.25 mg Tableta ó tableta recubierta oral Empaque primario individual, protegido de la luz
- 43 00702005 Metildopa 500 mg Tableta o Tableta recubierta Oral Empaque primario individual
- 44 00703010 Hidralazina Clorhidrato 20 mg Polvo liofilizado para solución inyectable o solución inyectable I.V. Frasco vial o Ampolla
- 45 00704005 Amlodipina (Besilato) 5 mg Tableta Oral Empaque primario individual protegido de la luz
- 46 00704006 Nifedipina 30 mg Tableta o cápsula Oral, de liberación prolongada Empaque primario individual protegido de la luz
- 47 00704007 Nifedipina 10 mg, Cápsula Blanda, Empaque Primario Individual, Protegido de la luz.
- 48 00704020 Nimodipina 30 mg Tableta Oral Empaque primario individual, protegido de la luz
- 49 00704035 Verapamilo Clorhidrato 240 mg Tableta recubierta de liberación prolongada Oral Empaque primario individual, protegido de la luz
- 50 00705010 Enalapril Maleato 5mg Tableta Oral Empaque primario individual
- 51 00705015 Enalapril Maleato 20mg Tableta Oral Empaque primario individual
- 52 00706010 Irbesartán 150 mg Tableta Oral Empaque primario individual
- 53 00707005 Isosorbide Mononitrato 40 mg Tableta Oral Empaque primario individual
- 54 00707010 Nitroglicerina (18 - 25) mg/Parche Transdérmico, Liberación de 5mg en 24 horas Empaque primario individual, protegido de la luz
- 55 00707015 Nitroglicerina 5 mg/mL Solución inyectable I.V. Frasco vial 10 mL, protegido de la luz
- 56 00708010 Digoxina 0.25 mg Tableta Oral Empaque primario individual
- 57 00708015 Digoxina 0.25 mg/mL, Solución Inyectable IV, Ampolla 2 mL.
- 58 00709020 Dobutamina (Clorhidrato) 12.5 mg/mL Solución inyectable I.V. Frasco vial 20 mL
- 59 00709025 Dopamina Clorhidrato 40 mg/mL Solución inyectable I.V. Frasco vial 5 mL
- 60 00710005 Amiodarona Clorhidrato 200 mg Tableta Oral Empaque primario individual, protegido de la luz
- 61 00710010 Amiodarona Clorhidrato 50 mg/mL Solución inyectable I.V. Ampolla 3 mL, protegida de la luz
- 62 00711005 Efedrina Sulfato 25 mg/mL Solución inyectable I.M. - I.V. - S.C. Ampolla 1 mL, protegida de la luz
- 63 00711010 Epinefrina 1 mg/mL (1:1000) Solución inyectable I.M. - I.V. - S.C. Ampolla 1 mL, protegida de la luz
- 64 00800015 Espironolactona 100 mg Tableta Oral Empaque primario individual, protegido de la luz

65	00800025	Furosemida 40 mg Tableta Oral Empaque primario individual, protegido de la luz
66	00800030	Furosemida 10 mg/mL Solución inyectable I.V. Ampolla 2 mL, protegida de la luz
67	00800020	Furosemida 10mg/mL Solución oral Frasco 60 mL, con dosificador graduado hasta 1mL, con escala fraccionada de 0.1 mL, protegido de la luz.
68	00800035	Hidroclorotiazida 25 mg Tableta Oral Empaque primario individual
69	00902015	Enoxaparina Sódica 60 mg (6,000 UI Antifactor Xa) Solución inyectable S.C. Jeringa prellenada 0.6 mL
70	00903005	Heparina (Sódica) 5,000 U.I./mL Solución inyectable I.V. - S.C. Frasco vial 5 mL
71	00905005	Ácido Acetilsalicílico (80 - 100) mg Tableta Oral Empaque primario individual
72	00906005	Fitomenadiona (Vitamina K1) 10 mg/mL Solución inyectable I.M. - I.V. - S.C. Ampolla 1 mL, protegida de la luz
73	01001005	Diclofenaco Sódico 50 mg Tableta recubierta Oral Empaque primario individual
74	01001010	Diclofenaco Sódico 25 mg/mL Solución inyectable I.M. Ampolla 3 mL, Protegido de la luz
75	01001015	Ibuprofeno 100 mg/5 mL Suspensión Oral Frasco (100 - 120) mL, protegido de la luz, con dosificador graduado.
76	01001020	Ibuprofeno 400 mg Tableta recubierta Oral Empaque primario individual
77	01001025	Indometacina 25 mg Cápsula Oral Empaque primario individual
78	01001030	Ketorolaco Trometamina 30mg/mL Solución Inyectable IM-IV ampolla de 1mL, protegida de la luz
79	01100005	Alopurinol 300 mg Tableta Oral Empaque primario individual
80	01200005	Acetaminofén (120 - 160) mg/5 mL Jarabe o Solución Oral Frasco (100 -120)mL, con dosificador graduado.
81	01200010	Acetaminofén 500 mg Tableta Oral Empaque primario individual
82	01300002	Acetaminofén + Oxidodona Clorhidrato (325 + 5) mg Tableta o cápsula Oral Empaque primario individual protegido de la luz
83	01200015	Acetaminofén (250 - 300) mg Supositorio R Empaque primario individual
84	01300015	Fentanil (Citrato) 0.05 mg/mL Solución inyectable I.M. - I.V. Ampolla 2 mL, protegida de la luz
85	01300025	Petidina Clorhidrato 50 mg/mL Solución inyectable I.M. - I.V.- S.C. Ampolla 2 mL
86	01300030	Morfina Sulfato 10 mg/mL Solución inyectable I.M. - I.V. Ampolla 1 mL, protegido de la luz
87	01300035	Nalbufina Clorhidrato 10 mg/mL Solución inyectable I.M. - I.V. - S.C. Ampolla 1 mL, protegido de la luz

88	01300040	Tramadol Clorhidrato 50 mg/mL Solución inyectable I.M. - I.V. Ampolla 2 mL
89	01300045	Tramadol Clorhidrato 50 mg Cápsula Oral Empaque primario individual
90	01300050	Naloxona Clorhidrato 0.4 mg/mL Solución inyectable I.M. - I.V. Frasco vial o ampolla 1 mL, protegido de la luz
91	01400005	Isoflurano Solución para inhalación Frasco 100 mL, protegido de la luz
92	01400010	Ketamina (Clorhidrato) 50 mg/mL Solución inyectable I.V. Frasco vial 10 mL, protegido de la luz
93	01400015	Propofol 10 mg/ml Emulsión inyectable I.V. Ampolla o frasco vial de 20 ml
94	01400025	Sevoflurano Solución Inhalatoria Frasco de 250 mL, protegido de la luz
95	01500015	Bupivacaína Clorhidrato + Dextrosa anhidra (0.5 + 7.5 - 8)% Solución inyectable Ampolla 4 mL
96	01500025	Lidocaína Clorhidrato 2% Solución inyectable, con preservantes I.V. - S.C. Frasco vial 50 mL
97	01500030	Lidocaína 10% Aerosol Frasco atomizador (50 - 100)mL
98	01500035	Mepivacaína Clorhidrato con Epinefrina 2% Dilución: (1:80,000 - 1:100,000) Solución inyectable Cartucho 1.8 mL
99	01500038	Lidocaina Clorhidrato con Epinefrina 2% Dilución (1:50,000 - 1:100,000) Solución inyectable Cartucho (1.7 - 1.8)mL
100	01500045	Mepivacaína Clorhidrato sin Epinefrina 3% Solución inyectable Cartucho 1.8 mL
101	01600005	Metocarbamol 500 mg Tableta Oral Empaque primario individual
102	01600010	Orfenadrina Citrato 30mg/mL Solución Inyectable IM-IV ampolla 2mL, protegida de la luz
103	01600015	Tizanidina (Clorhidrato) 4 mg Tableta Oral Empaque primario individual
104	01601005	Atracurio Besilato 10 mg/mL Solución inyectable I.V. Ampolla 2.5 mL, protegida de la luz
105	01601006	Cisatracurio (Besilato) 2 mg/mL Solución inyectable I.V. Ampolla 2.5 mL, protegida de la luz
106	01601015	Pancuronio Bromuro 2 mg/mL, Solución Inyectable IV. Ampolla 2 mL, protegido de la luz.
107	01601020	Succinilcolina (Suxametonio) Cloruro 500 mg Polvo o polvo liofilizado para solución inyectable I.V. Frasco vial
108	01700005	Atropina Sulfato 0.5 mg/mL Solución inyectable I.M. - I.V. - S.C. Ampolla 1 mL
109	01700010	Atropina Sulfato 5mg/mL Solución Inyectable IM-IV-SC ampolla 1mL

- 110 01700015 Hioscina N-Butil Bromuro 10 mg Tableta recubierta Oral Empaque primario individual
- 111 01700020 Hioscina N-Butil Bromuro 20 mg/mL Solución inyectable I.M. - I.V. Ampolla 1 mL
- 112 01800005 Neostigmina Metil Sulfato 0.5 mg/mL Solución inyectable I.M. - I.V. - S.C. ó I.M. - I.V. Ampolla 1 mL, protegida de la luz
- 113 01901005 Aminofilina 25 mg/mL Solución inyectable I.V. Ampolla 10 mL, protegida de la luz
- 114 01902010 Ipratropio Bromuro 20 mcg/Inhalación, Aerosol, Frasco (200 - 300) Inhalaciones, libre de clorofluorocarbono (C.F.C).
- 115 01902005 Ipratropio Bromuro 250 mcg/mL Solución para nebulización Inhalatoria Frasco gotero o dosificador, 20 mL, protegido de la luz
- 116 01903005 Salbutamol (Sulfato) 100 mcg/Inhalación, Aerosol, Frasco (200 - 250) Inhalaciones, libre de clorofluorocarbono (C.F.C)
- 117 01903010 Salbutamol (Sulfato) 0.5% Solución para nebulización Inhalatoria Frasco gotero o dosificador, 20 mL, protegido de la luz
- 118 01903015 Formoterol Fumarato 12 mcg/Cápsula Polvo seco para inhalación, protegido de la luz, Caja por 30 cápsulas con dispositivo inhalador
- 119 01904005 Beclometasona Dipropionato 50 mcg/Inhalación, Aerosol, Frasco (200 - 250) inhalaciones, libre de clorofluorocarbono (C.F.C)
- 120 01904010 Beclometasona Dipropionato 250 mcg/Inhalación, Aerosol, Frasco (200 - 250) inhalaciones, libre de clorofluorocarbono (C.F.C)
- 121 02000005 Clorfeniramina Maleato 2mg/5mL Jarabe o Solución Oral frasco 120mL protegido de la luz, con dosificador graduado.
- 122 02000010 Clorfeniramina Maleato 4 mg Tableta Oral Empaque primario individual
- 123 02000015 Clorfeniramina Maleato 10mg/mL Solución Inyectable IM- IV ampolla 1mL, protegido de la luz
- 124 02000035 Loratadina 5 mg/5 mL Jarabe o Solución Oral Frasco (100 - 120)mL, con dosificador graduado.
- 125 02000045 Loratadina 10 mg Tableta Oral Empaque primario individual
- 126 02101005 Dimenhidrinato 50 mg Tableta Oral Empaque primario individual
- 127 02101010 Dimenhidrinato 50mg/mL Solución Inyectable IM - IV frasco vial 5mL
- 128 02101020 Metoclopramida (Clorhidrato) 10 mg Tableta Oral Empaque primario individual, protegido de la luz
- 129 02101025 Metoclopramida (Clorhidrato) 5 mg/mL Solución inyectable I.M. - I.V. Ampolla 2 mL, protegida de la luz
- 130 02104010 Ranitidina (Clorhidrato) 150 mg Tableta o tableta recubierta Oral Empaque primario individual, protegido de la luz
- 131 02104015 Ranitidina (Clorhidrato) 50 mg Solución inyectable I.M. - I.V. Ampolla (2 - 5)mL, protegida de la luz

132	02105006	Omeprazol 20 mg, Tableta o Cápsula Oral de liberación retardada, Empaque Primario Individual, protegido de la luz.
133	02107010	Psyllium Hidrofílico Muciloide (Isphagula - Semillas de Psilla) (31 - 50)% Polvo granulado Oral frasco (200 - 500)g, protegido de la luz.
134	02107015	Ricino Aceite Oral Frasco 60 mL, protegido de la luz
135	02108005	Anestésico local con corticosteroide, con o sin astringente, sin sales de bismuto Ungüento Rectal Tubo (30 - 60) g, con aplicador rectal
136	02109005	Loperamida Clorhidrato 2 mg Cápsula o tableta Oral Empaque primario individual
137	02109012	Sales de Rehidratación Oral KCl 1.5g/L, NaCl 2.6g/L, Citrato Trisodico Dihidratado 2.9g/L, Glucosa Anhidra 13.5g/L Polvo para solución oral Sobre 20.5 g
138	02201005	Clorpromazina Clorhidrato 100 mg Tableta Oral Empaque primario individual, protegido de la luz
139	02201010	Clorpromazina Clorhidrato 25 mg/mL Solución Inyectable IM- IV ampolla 2mL, protegida de la luz
140	02201025	Haloperidol 5 mg Tableta Oral Empaque primario individual, protegido de la luz
141	02201030	Haloperidol 5 mg/mL Solución inyectable I.M. - I.V. Ampolla 1 mL, protegida de la luz
142	02203015	Diazepan 5mg/mL Solución Inyectable IV ampolla 2mL, protegida de la luz
143	02203020	Midazolam (Clorhidrato) 5 mg/mL Solución inyectable I.M. - I.V. Ampolla 3 mL
144	02203025	Lorazepam 2 mg, Tableta Oral, Empaque Primario Individual, protegido de la luz.
145	02204005	Flumazenil 0.1 mg/mL Solución inyectable I.V. Ampolla 5 mL
146	02205005	Amitriptilina Clorhidrato 25 mg Tableta recubierta Oral Empaque primario individual
147	02205020	Imipramina Clorhidrato 25 mg Tableta recubierta Oral Empaque primario individual
148	02208005	Biperideno Clorhidrato 2 mg Tableta Oral Empaque primario individual
149	02209005	Valproato de Sodio 200 mg/mL Solución oral o jarabe Oral Frasco 40 mL con dosificador tipo jeringa o pipeta calibrada hasta 1mL, con escala fraccionada de 0.1mL; de manera alterna podra aceptarse frasco cuentagotas. Deberá rotularse el número de gotas por mL y número de mcg ó mg por gota
150	02209020	Ácido Valproico o Valproato de Sodio 500 mg Tableta con cubierta entérica Oral Empaque primario individual o frasco
151	02209025	Carbamazepina 200 mg Tableta Oral Empaque primario individual

152	02209035	Fenitoína Sódica 100mg Cápsula de Liberación Prolongada Oral Empaque primario individual o frasco protegido de la luz
153	02209040	Fenitoína Sódica 50 mg/mL Solución inyectable I.V. Frasco vial 5 mL
154	02209050	Fenobarbital 100 mg Tableta Oral Empaque primario individual
155	02209055	Fenobarbital Sódico 65 mg/mL Solución inyectable I.M. - I.V. Ampolla 2 mL
156	02210005	Ergotamina Tartrato + Cafeína (1 + 100)mg Tableta o Cápsula Oral empaque primario individual o frasco protegido de la luz
157	02301005	Glibenclamida 5 mg Tableta Oral Empaque primario individual
158	02301010	Insulina Humana Cristalina ADN Recombinante 100 U.I/ml Solución inyectable I.V.- S.C. Frasco vial 10 mL, protegido de la luz
159	02301020	Insulina Humana Isofana NPH - ADN Recombinante 100 U.I/ml Suspensión inyectable S.C. Frasco vial 10 mL, protegido de la luz
160	02301030	Metformina Clorhidrato 850 mg Tableta Oral Empaque primario individual o frasco
161	02303010	Levotiroxina Sódica 0.1 mg (100mcg) Tableta Oral Empaque primario individual, protegido de la luz
162	02303020	Propiltiouracilo 50 mg Tableta Oral Empaque primario individual
163	02304015	Dexametasona Fosfato (Sódico) 4 mg/mL Solución inyectable I.M. - I.V. Frasco vial 5 mL, protegido de la luz
164	02304020	Hidrocortisona (Succinato sódico) 500 mg Polvo o polvo liofilizado para solución inyectable I.M. - I.V., estabilidad 72 horas después de reconstituido Frasco vial
165	02304030	Metil Prednisolona (Succinato Sódico) 1 g Polvo para solución inyectable I.M. - I.V., con estabilidad 48 horas después de reconstituido Frasco vial
166	02304035	Prednisona 5 mg Tableta Oral Empaque primario individual
167	02304045	Prednisona 50 mg Tableta Oral Empaque primario individual
168	02400010	Estrógenos Conjugados 0.625 mg Tableta recubierta Oral Empaque primario individual
169	02400006	Noretisterona Enantato + Estradiol Valerato (50 + 5) mg/mL Solución Inyectable I.M. Ampolla 1 Ml
170	02400015	Etinilestradiol + Levonorgestrel (0.03 + 0.15) mg Tableta recubierta Oral Sobre de 21 – 28
171	02400018	Etonogestrel 68 mg Implante subdérmico Empaque Primario Individual con dispositivo precargado con 1 implante, embolo y bisturí
172	02400030	Medroxiprogesterona Acetato (104-150) mg, Suspensión Inyectable, Frasco vial IM. o Jeringa Prellenada SC, (0.65-1)mL.
173	02400040	Progesterona 100 mg Solución Inyectable IM Ampolla (1 - 2)mL

174	2501007	Atorvastatina (Cálcica) 10 mg Tableta Oral Empaque primario individual, protegido de la luz
175	02502005	Ciprofibrato 100 mg Tableta Oral Empaque primario individual
176	02701005	Ácido Ascórbico 500 mg Tableta Oral Empaque primario individual, protegido de la luz
177	02701020	Tiamina Clorhidrato 100mg/mL Solución Inyectable IM-IV frasco vial 10mL, protegida de la luz
178	02701035	Vitamina D3 0.25 mcg Tableta o cápsula Oral Empaque primario individual o frasco, protegido de la luz
179	02701040	Vitamina E 400 U.I Cápsula de gelatina blanda, sin colorante Oral Empaque primario individual o frasco, protegido de la luz
180	02702005	Calcio (Carbonato) 600mg Tableta o Cápsula Oral empaque primario individual o frasco
181	02703010	Zinc (Sulfato) 10mg/5mL Jarabe o Solución Oral frasco 120mL protegido de la luz, con dosificador graduado.
182	02705007	Ácido Fólico 1 mg Tableta Oral Empaque primario individual, protegido de la luz
183	02705015	Sulfato ferroso 125mg/mL Solución Oral frasco 60 mL, protegido de la luz, con dosificador graduado o frasco cuentagotas.
184	02705025	Sulfato Ferroso + Ácido Fólico (300 + 0.5)mg equivalente a 60mg de Hierro Elemental Tableta Oral Empaque primario individual o frasco protegido de la luz
185	02800010	Agua Estéril para Inyección Ampolla 10 mL
186	02800025	Calcio Gluconato 10% Solución inyectable I.V. Ampolla 10 mL
187	02800035	Dextrosa en agua destilada 5% Solución inyectable I.V. Bolsa o frasco plástico flexible 250 mL
188	02800045	Dextrosa en agua destilada 5% Solución inyectable I.V. Bolsa o frasco plástico flexible 1,000 mL
189	02800050	Dextrosa en agua destilada 10% Solución inyectable I.V. Bolsa o frasco plástico flexible 250 mL
190	02800055	Dextrosa en agua destilada 50% Solución inyectable I.V. Bolsa o frasco, 50 mL
191	02800065	Dextrosa + Sodio Cloruro (5 + 0.9)% Solución electrolítica en agua destilada I.V. Bolsa o frasco plástico flexible 250 mL
192	02800070	Dextrosa + Sodio Cloruro (5 + 0.9)% Solución electrolítica en agua destilada I.V. Bolsa o frasco plástico flexible 1,000 mL
193	02800075	Expansor de Volumen Plasmático a Base de Gelatina (3.5 - 4)% Solución coloidal I.V. Bolsa o Frasco 500 mL
194	02800080	Magnesio Sulfato 50% Solución inyectable I.M - I.V. Ampolla 10 mL
195	2800085	Potasio Cloruro 20mEq/15mL (1.5 g/15 mL) Solución Oral o Elíxir Oral Frasco 120 mL
196		

197	02800090	Potasio Cloruro 2mEq/ mL (0.15 g/mL) Solución inyectable I.V. Ampolla 10 mL
198	02800095	Sodio Bicarbonato (44.6 - 50)mEq/50 mL (7.5 - 8.4)% Solución inyectable I.V. Frasco vial 50 mL
199	3628016	Sodio Cloruro 0.9% Solución Inyectable Frasco plástico flexible o bolsa, 100mL
200	02800105	Sodio Cloruro en agua destilada 0.9% Solución inyectable I.V. Bolsa o frasco plástico flexible 250 mL
201	02800115	Sodio Cloruro en agua destilada 0.9% Solución inyectable I.V. Bolsa 1000 mL
202	02800125	Sodio Cloruro en agua destilada 20% Solución inyectable I.V. Ampolla 10 mL
203	02800130	Solución electrolítica en agua destilada con Na, K, Ca y Lactato, (Hartmann o Ringer) Solución inyectable I.V. Bolsa o frasco plástico flexible, 250 mL
204	02800135	Solución Electrolítica en agua destilada con Na, K, Ca y Lactato, (Hartmann o Ringer) Solución Inyectable IV Bolsa o frasco plástico flexible 1000 mL
205	02800140	Dextrosa + Sódio Cloruro (5 + 0.3)% Solución inyectable Hipotónica I.V. Bolsa o frasco plástico flexible, 250 mL
206	02900005	Albúmina Humana (20 - 25)% Solución inyectable I.V. Frasco vial 50 ml
207	02900021	Eritropoyetina Alfa de origen ADN Recombinante Humana 4,000 U.I./mL Polvo liofilizado para solución o Solución Inyectable I.V. - S.C. Frasco Vial o Jeringa Prellenada
208	02900025	Inmunoglobulina anti-D (Rho) Humana 300 mcg Polvo liofilizado o solución inyectable I.M. Frasco vial con diluyente 2 mL o jeringa prellenada
209	02900030	Inmunoglobulina antitetánica humana 250 U.I Solución inyectable I.M. Frasco vial o jeringa prellenada
210	02900035	Inmunoglobulina Humana Antirrábica 150 UI/mL Solución Inyectable IM-IL Frasco vial o Jeringa prellenada de 2mL
211	02900065	Suero Antiofídico Polivalente (globulinas equinas) (botrópico, crotálico con laquexico) Polvo liofilizado para solución inyectable, o solución inyectable I.V. Frasco vial 10 ml
212	03100035	Cloranfenicol 0.5% Solución Oftálmica Frasco gotero (5 - 10)mL
213	3100120	Tobramicina 0.3% Solución Oftálmica Frasco gotero (5 - 10)mL
214	03200005	Fusidato de Sodio o Acido Fusidico 2% Ungüento Tópico Tubo 15 g
215	03200020	Betametasona (Valerato) 0.1% Crema Tópica Tubo (15 - 30)g
216	03200030	Clotrimazol 1% Crema Top. Tubo (20 - 40)g
217	03200035	Hidrocortisona Acetato 1% Crema Tópica Tubo (25 - 40)g

218	03200055	Neomicina (Sulfato) + Bacitracina (Zinc) 5mg (5000 U.I) + 5mg(250 U.I) Ungüento Tópico Tubo (15 - 25)g
219	03200065	Permetrina 5% Loción ó Crema Tópica Frasco 60 mL ó Tubo de 60g, protegido de la luz
220	03200080	Sulfadiazina de Plata 1% Crema Tópica Tarro 400 g, protegido de la luz
221	03200085	Sulfadiazina de Plata 1% Crema Tópica Tubo (30 - 60)g, protegido de la luz
222	03300005	Clotrimazol 1% Crema Vaginal Tubo (35 - 45)g, con aplicador
223	03300010	Ergonovina Maleato 0.2 mg/mL Solución inyectable I.M. Ampolla 1 mL, protegida de la luz
224	03300015	Estrógenos Conjugados 0.625mg Crema Vaginal. Tubo (40 - 60)g, con aplicador
225	03300025	Metronidazol 0.75% Gel Vaginal Tubo (40 - 50)g, con aplicador
226	03300030	Oxitocina Sintética 5 U.I./mL Solución inyectable I.M. - I.V. Ampolla 1 mL
227	03300042	Misoprostol 200 mcg Tableta Oral Empaque primario individual .
228	03500006	Surfactante Pulmonar Exógeno (natural), Fosfolípidos 25 mg/mL Suspensión Intretraqueal Frasco vial 8 mL, protegido de la luz

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL POA 2019

HOSPITALIZACIÓN

Reporte: Monitoreo Hospitalización

Periodo: Desde: Enero/2019 Hasta: Diciembre/2019

Tipo de Establecimiento: Hospital

Categoría Hospital: Hospital Departamental - Nivel 2

Establecimiento: Hospital Nacional La Unión LU

Actividades	Total		
	Prog.	Realiz.	%Cumpl.
Servicios Finales			
Egresos Hospitalarios			
Especialidades Básicas			
Cirugía	827	1506	182%
Ginecología	291	192	66%
Medicina Interna	1411	2250	159%
Obstetricia	2198	1903	87%
Pediatría	2069	2614	126%
Otros Egresos			
Bienestar Magisterial	100	44	44%
Emergencia	14	12	86%
Partos			
Partos vaginales	940	817	87%
Partos por Cesáreas	425	329	77%
Cirugía Mayor			

Electivas para Hospitalización	819	860	105%
Electivas Ambulatorias	160	247	154%
De Emergencia para Hospitalización	450	502	112%
Emergencia Ambulatoria	50	42	84%

El porcentaje de cumplimiento en algunas especialidades oscilaron en porcentajes aceptables en cuanto a su capacidad, otros como medicina, pediatria y cirugia, superaron las metas programadas, en donde patologías como neumonía, dengues, diarreas, y insuficiencia renal crónica entre otras incidieron en el aumento del 100% de egresos en estos servicios..

Las enfermedades transmisibles tienen un comportamiento variable de un año a otro y son hasta cierto punto difíciles de controlar, afectando las metas programáticas.

CONSULTA EXTERNA

Reporte: Monitoreo Consulta Externa

Periodo: Desde: Enero/2019 Hasta: Diciembre/2019

Tipo de Establecimiento: Hospital

<i>Actividades</i>	Total		
	<i>Prog.</i>	<i>Realiz.</i>	<i>%Cumpl.</i>
Servicios Finales			
Consulta Externa Médica			
General			
<i>Medicina General</i>	4,000	4677	117%
Especialidades			
Especialidades Básicas			
<i>Medicina Interna</i>	6000	5167	86%
<i>Cirugía General</i>	3400	3256	96%

<i>Pediatría General</i>	2500	2024	81%
<i>Ginecología</i>	2500	2707	108%
<i>Obstetricia</i>	2500	2949	118%
Sub especialidades			
<i>Sub Especialidades de Cirugía</i>			
<i>Ortopedia</i>	1000	1281	128%
<i>Sub Especialidades de Pediatría</i>			
<i>Cirugía Pediátrica</i>	300	2107	702%
Emergencias			
De Cirugía			
<i>Cirugía General</i>	1200	1778	148%
De Pediatría			
<i>Pediatría Gral.</i>	3000	2851	95%
De Gineco-Obstetricia			
<i>Ginecología</i>	100	136	136%
<i>Obstetricia</i>	2000	1628	81%
Otras Atenciones Consulta Emergencia			
<i>Emergencia/Consulta General</i>	10000	10112	101%
Otras Atenciones Consulta Externa Médica			
<i>Nutrición</i>	1440	1939	135%
<i>Psicología</i>	1600	1287	80%
Consulta Externa Odontológica			
<i>Odontológica de primera vez</i>	915	1247	136%
<i>Odontológica subsecuente</i>	2745	2111	77%

<i>Cirugía Oral</i>	216	203	94%
---------------------	-----	-----	-----

Para el 2019 es necesario evaluar el logro de meta programada de Medicina Interna ya que se obtuvo un logro del 86% muy por debajo de un rendimiento aceptable; Es necesario revisar horas contratadas, ausentismo de personal por múltiples factores que pudiese estar ocasionando menor número de consultas, ya que se dejaron de brindar 833 consultas que representa un 13.9% menos del total programado.

Pediatría tiene porcentaje bajo de cumplimiento de meta, 81% para este año, por actividades fuera de hospital del pediatra y tener pocas horas de consulta, pero se observa que pediatra cirujano tiene un porcentaje muy alto de consulta, por encima de metas debido a que, el cubre la consulta de pediatría general cuando asisten a reunión, por lo que se tendría que disgregar la consulta del pediatra cirujano a pediatría general.

SERVICIOS INTERMEDIOS, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN

Reporte: Monitoreo Servicios Intermedios - Diagnóstico, Tratamiento y Rehabilitación

Periodo: Desde: Enero/2019 Hasta: Diciembre/2019

Tipo de Establecimiento: Hospital

Categoría Hospital: Hospital Departamental - Nivel 2

Establecimiento: Hospital Nacional La Unión LU

Actividades	Total		
	Prog.	Realiz.	%Cumpl.
Servicios Intermedios			
Diagnostico			
Imagenología			
Radiografías	20000	26089	130%

Ultrasonografías	2000	2710	136%
Otros Procedimientos Diagnósticos			
Colposcopias	98	108	110%
Electrocardiogramas	2500	2391	96%
Tratamiento y Rehabilitación			
Cirugía Menor	550	702	128%
Conos Loop	7	2	29%
Crioterapias	31	36	116%
Fisioterapia (Total de sesiones brindadas)	4148	5778	139%
Inhaloterapias	20000	32237	161%
Receta Dispensada de Consulta Ambulatoria	110000	75433	69%
Recetas Dispensadas de Hospitalización	78000	67201	86%
Trabajo Social			
Casos atendidos	1200	1311	109%

El rendimiento de los servicios Intermedios es aceptable durante el 2019, considerar para el 2020 mejorar las recetas dispensadas ambulatorias, para el 2019 se tiene porcentaje bajo de receta dispensada de consulta ambulatoria baja 69 % por desabastecimiento que se presentó en los primero 8 meses el cual llevo hasta un 64 %.

LABORATORIO CLINICO Y BANCO DE SANGRE:

Reporte: Monitoreo Servicios Intermedios - Laboratorio Clínico y Banco de Sangre

Periodo: Desde: Enero/2019 Hasta: Diciembre/2019

Tipo de Establecimiento: Hospital

Categoría Hospital: Hospital Departamental - Nivel 2

Establecimiento: Hospital Nacional La Unión LU

Actividades	Total		
	Prog.	Realiz.	%Cumpl.
Servicios Intermedios			
Diagnostico			
Laboratorio Clínico y Banco de Sangre			
Hematología			
Consulta Externa	5900	8593	146%
Hospitalización	15988	21586	135%
Emergencia	4652	6631	143%
Referido / Otros	9250	13710	148%
Inmunología			
Consulta Externa	492	601	122%
Hospitalización	1870	2603	139%
Emergencia	345	456	132%
Referido / Otros	953	1484	156%
Bacteriología			
Consulta Externa	895	582	65%
Hospitalización	1473	1249	85%

Emergencia	123	94	76%
Referido / Otros	1010	2182	216%
Parasitología			
Consulta Externa	686	823	120%
Hospitalización	1148	879	77%
Emergencia	123	425	346%
Referido / Otros	783	1013	129%
Bioquímica			
Consulta Externa	23700	31597	133%
Hospitalización	31468	36540	116%
Emergencia	9530	12115	127%
Referido / Otros	29300	44646	152%
Banco de Sangre			
Consulta Externa	1045	1183	113%
Hospitalización	2992	3516	118%
Emergencia	232	322	139%
Referido / Otros	450	580	129%
Urianálisis			
Consulta Externa	2897	4019	139%
Hospitalización	4320	5511	128%
Emergencia	2875	3451	120%
Referido / Otros	4040	4900	124%

El rendimiento de Laboratorio Clínico y Banco de Sangre sobrepasa lo programado es importante en el 2020 evaluar periódicamente consumos en base a prescripción, para una mejor optimización de los recursos, con especial énfasis en área de bioquímica ya que sobrepasa en más del 50% de lo programado.

SERVICIOS GENERALES:

Reporte: Monitoreo Servicios Generales

Periodo: Desde: Enero/2019 Hasta: Diciembre/2019

Tipo de Establecimiento: Hospital

Categoría Hospital: Hospital Departamental - Nivel 2

Establecimiento: Hospital Nacional La Unión LU

Actividades	Total		
	Prog.	Realiz.	%Cumpl.
Servicios Generales			
Alimentación y Dietas			
Hospitalización			
Medicina	2530	5372	212%
Cirugía	2101	4265	203%
Ginecología	5973	1369	23%
Obstetricia	4389	3798	87%
Pediatría	4906	6436	131%
Otros (convenios)	561	363	65%
Lavandería			
Hospitalización			
Medicina	10329	13553	131%

Cirugía	9240	15595	169%
Ginecología	13002	7666	59%
Obstetricia	34232	31104	91%
Pediatría	7997	8468	106%
Consulta			
Consulta Médica General	440	686	156%
Consulta Médica Especializada	2717	3867	142%
Emergencias			
Emergencias	2607	7801	299%
Mantenimiento Preventivo			
Números de Orden	1716	2109	123%
Transporte			
Kilómetros Recorridos	132946	112653	85%

En servicio generales tenemos un porcentaje de cumplimiento mayor del programado 2019, esto debido a la alta demanda de pacientes en las diferentes áreas hospitalarias, por lo que tomara en cuenta lo ejecutado para la programación 2020.

ANÁLISIS FODA

ANÁLISIS INTERNO:

FORTALEZAS:

- Atención médica general las 24 horas
- Especialistas en las cuatro áreas básicas
- Existencia de protocolos de atención
- Equipo médico, biomédico en buenas condiciones.
- Existencia de procesos técnicos-administrativos, en base a normativas legal vigentes.
- Mejora Continua de la Calidad mediante la aplicación de indicadores y estándares.

DEBILIDADES:

- Presupuesto insuficiente para cubrir las necesidades básicas de mantenimiento de equipo, de infraestructura, y costos de funcionamiento en general del Hospital.
- Falta de infraestructura física adecuada para almacén.
- Falta de infraestructura física de mantenimiento.
- No se cuenta con plaza de informática, por lo cual no se realiza un adecuado mantenimiento de equipo de informática.
- No se cubre las especialidades básicas 24 horas en medicina interna, pediatría y cirugía general.
- No se cuenta con un área de observación 24 horas.

ANÁLISIS EXTERNO:

OPORTUNIDADES.

- Accesibilidad geográfica para la población.
- Coordinación con la RIIS.
- Existencia de convenios interinstitucional.
- Capacitaciones del MINSAL.
- Ampliar convenio con ISBM e ISSS.

AMENAZAS:

- Asignación de un presupuesto insuficiente para el funcionamiento y mantenimiento del Hospital.
- exposición de incendios forestales por terrenos aledaños.
- Problemas de índole social.

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y NECESIDADES.

Problemas de demanda:

- Prolongado tiempo de espera para consulta externa de Medicina Interna.
- Incremento de pacientes con enfermedades crónico – degenerativas.
- Incremento de atención de consulta de primer nivel en unidad de emergencia.
- Atención materna para controles de riesgo están fuera de norma.
- Excesiva solicitudes de ultrasonografía obstétrica de la zona Sur de La Unión
- Incremento del número de pacientes para entrega de medicamento por desabastecimiento de las UCSF.

Problemas de Oferta:

- Falta de médico internista para la unidad de emergencia, falta de médico pediatra para el área de centro obstétrico y área de ginecología, pediatra para turnos rotativos, 4 médicos residentes para las diferentes áreas, ginecología, medicina interna, sala de operaciones y unidad de emergencia.
- Escasez de personal técnico: Laboratorio clínico, Enfermería, mantenimiento.
- Daño frecuente de la infraestructura hospitalaria.
- Presupuesto escaso para sostenibilidad hospitalaria.

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Identificación y priorización de problemas – plan operativo 2020		
Identificación de problemas	Problemas priorizados	Objetivos de POA
<ul style="list-style-type: none"> • Alta demanda de atenciones hospitalarias y emergencia de las áreas de obstetricia y pediatria. • Alto porcentaje de embarazo en adolescente. • Limitado recurso de pediastra para la atención del recién nacido en el centro obstétrico. • Falta de identificación de riesgo en mujeres de edad reproductiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alto porcentaje de embarazo en adolescente. • Falta de identificación de riesgo en mujeres de edad reproductiva. 	<p>Realizar acciones pertinentes a la reducción de la mortalidad infantil y materna.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Alta demanda de enfermedades crónicas no transmisibles de 1º nivel de atención. • Aumento del número de muertes de pacientes con insuficiencia renal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de identificación temprana de pacientes con insuficiencia renal y su referencia oportuna. 	<p>Ejecutar acciones orientadas a la disminución de la mortalidad por Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial e Insuficiencia Renal</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Falta de identificación temprana de pacientes con insuficiencia renal y su referencia oportuna 		
<ul style="list-style-type: none"> • Alta de demanda de consulta de primer nivel en área de emergencia. • Tiempo de espera prolongado para consulta de especialidad de medicina interna de Primera vez. • Limitado recurso humano, especialmente de médicos y enfermeras en los diferentes servicios de atención. • Desabastecimiento episódico de insumos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitado recurso humano, especialmente de médicos y enfermeras en los diferentes servicios de atención 	<p>Mejorar los procesos de atención de nuestros usuarios para satisfacer sus demandas</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Daño frecuente de las tuberías de agua. • No se cuenta con permiso ambiental. • Presupuesto insuficiente para mantenimiento de infraestructura hospitalaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto insuficiente para mantenimiento de infraestructura hospitalaria. 	<p>Implementar acciones para lograr la sostenibilidad ambiental.</p>

OBEJTIVOS INSTITUCIONALES

1. Restaurar la salud de las personas mediante la atención curativa, con enfoque de curso de vida.
 - Facilitar el acceso a la atención ambulatoria médica general y especializada, por morbilidad; atención odontológica, psicológica, nutricional y de rehabilitación.
 - Facilitar el acceso a la hospitalización en especialidades básicas y subespecialidades.
2. Vigilar las condiciones ambientales, a fin de contribuir a la protección de la salud de la población.
 - Vigilar los factores del entorno que podrían afectar la salud.
 - Vigilar los factores contaminantes que podrían afectar la salud.
 - Vigilar las buenas prácticas de elaboración, manipulación y transporte de alimentos para consumo humano.
 - Vigilar la inocuidad de alimentos y bebidas para consumo humano.
3. Fortalecer la institucionalidad del MINSAL
 - Garantizar el acceso oportuno, continuo y de calidad de los insumos, equipos médicos, medicamentos, vacunas y otras tecnologías sanitarias esenciales.
 - Fortalecer las Tecnologías de Información y Comunicación en Salud
 - Fortalecer la investigación científica en salud.
 - Fortalecer la formación continua del talento humano, técnico y administrativo, en temas de salud y trato humano.
 - Mejorar la gestión administrativa y financiera.
 - Fortalecer la gestión de la calidad.
 - Fortalecer la vigilancia epidemiológica.

MATRIZ DE VALORACIÓN DE RIESGOS POA 2020.

HOSPITAL NACIONAL DE LA UNION

Proceso	Riesgos	Probabilidad de ocurrencia del riesgo F (Baja: 1, Media:2, y Alta :3)	Magnitud del Impacto del Riesgo I (Leve:2, Moderado: 2 y Severo:3)	Exposición al riesgo (F x I) Categoría	Acciones para control de Riesgos	Responsables
Consulta Externa	Demanda insatisfecha de cita de primera vez de medicina Interna	3	3	9	Gestionar la contratación del médico internista	Dirección
Consulta externa	No se cumple con la cobertura de atención a los embarazos de 38 semanas	2	2	4	Gestionar con SIBASI, para que contraten ginecólogo para la red Sur del departamento	Dirección
Consulta externa	No atención médica de medicina interna	2	2	4	Cada médico debe notificar su programación de reuniones administrativas	Jefe de consulta externa
Laboratorio	No se procesen las muestras de hematología	3	3	9	Brindar mantenimiento al equipo de hematología	Jefe del área / Jefe de diagnóstico y apoyo
Laboratorio	Resultado de exámenes erróneos a la condición clínica del pacientes	3	3	9	Monitoreo continuo de los reactivos utilizados	Jefe del área / Jefe de diagnóstico y apoyo

Emergencias	Muertes de paciente en el área de espera de la emergencia	3	3	9	Realizar adecuado triage de los pacientes del área de la emergencia	Jefe de Emergencia
Emergencia	Manejo inadecuado de pacientes críticos	3	3	9	Atención de pacientes en base a normas y guías clínicas médicas	Jefe de Residentes
Sala de Operaciones	Alta prevalencia de infecciones del sitio quirúrgico	2	2	4	Supervisión y seguimiento de cirugía segura	Jefe de sala de operaciones
Administración	Pérdida de alimentos por mal funcionamiento del freezer	1	3	3	Mantenimiento preventivo del equipo de almacenamiento de alimentos	Administrador
Transporte	Muerte de pacientes esperando su traslado a 3er nivel	1	3	4	Coordinación con el SIBASI, para apoyar en el traslado de pacientes al 3 nivel /Gestionar mantenimiento de las ambulancias para ofertar el servicio de 24 horas y días festivos.	Dirección /Jefe de Transporte / Administrador
Hospitalización	No hay camas disponibles para ingresos de pacientes en medicina interna	2	3	6	Gestionar la apertura del servicio de observación para el manejo de pacientes de corta estancia hospitalaria	Dirección

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN

MINISTERIO DE SALUD																		
Plan Operativo Annual																		
Año 2020																		
Programación de Actividades de Gestión																		
No.	HOSPITAL NACIONAL DE LA UNION	Meta anual	Indicador	Medio de Verificación	Responsables	1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre			Supuestos/Factores Condicionantes para el éxito en el cumplimiento de los resultados esperados o metas
						Prog.	Realiz.	%	Prog.	Realiz.	%	Prog.	Realiz.	%	Prog.	Realiz.	%	
1	Objetivo: Reducir la morbi-mortalidad materna neonatal mediante la atención oportuna y eficaz.																	
1,1	Resultado esperado: Disminución del porcentaje de recién nacidos prematuros																	
1.1.1	Monitorio de Pacientes embarazadas con atención odontológica	12	# de atenciones de pacientes embarazadas	Tabulador interno de Odontología,	Dra. Melisa Granados	3			3			3			3			

	en consulta externa		as con atención protocolo de salud Bucal / Total de embarazadas que se atendieron en el área de odontología	libro de actas.													
1.1.2	Evaluar el cumplimiento de guías de atención de IVU en el embarazo en consulta externa	12	# pacientes que cumplen el protocolo de atención de IVU en el embarazo / Paciente embarazadas atendidas con IVU en Consulta externa	Informe de indicadores obstétricos, monitoreo de expedientes Clínico	Dra de Araniva Dr. Vaquerano	3		3		3			3				
1.2	Resultado esperado: Atención adecuada de complicaciones obstétricas																

1.2.1	Evaluación de cumplimiento de Código Rojo en casos de hemorragias obstétricas	4	# de pacientes que cumplieron normativa de código rojo / Total de pacientes que presentaron hemorragia obstétrica	Informes mensuales del comité Código Rojo	Jefe del Centro Obstétrico	1													
1.2.2	Capacitación del personal médico y enfermeras sobre la atención de las morbilidades obstétricas	4	# de capacitaciones realizadas / # de Capacitaciones Programadas	Libro de actas, Evaluación de POA centro Obstétrico	Jefatura del Centro Obstétrico	1													
2	Objetivo: Reducir la morbi-mortalidad y discapacidad de las enfermedades crónicas no transmisibles																		
2.1	Resultado esperado: Fortalece el cumplimiento de la normativa de atención de los pacientes crónicos																		

2.1.1	Capacitar al personal médico y enfermeras para la atención de los pacientes ENT	4	# de capacitaciones realizadas / # capacitaciones programado	Libro de asistencia.	Referente de ENT												
2.1.2	Garantizar la existencia de medicamentos e insumos para el manejo de los pacientes crónicos	90 %	Abastecimiento Actual / Abastecimiento Meta	Reporte de abastecimiento mensual de las ENT	Médico asesor de suministro.	3		3		3			3				
2.1.3	Promover el Grupo de pacientes ENT con sesiones educativas	12	Sesiones educativas realizadas/ sesiones educativas programadas	Lista de Asistencia	Comité ENT	3		3		3			3				
2.1.4	Clasificación de los pacientes con	4	Revisión de Expedientes realizados/ Revisión de	Acta	Comité ENT	1		1		1			1				

	enfermedad renal		expedientes programados															
3.	Objetivo: Brindar atención oportuna y eficaz a la población que demanda la institución																	
3.1	Resultado esperado: Satisfacción del Usuario																	
3.1.1	Realización de encuestas de satisfacción en los diferentes servicios Hospitalarios	12	# de encuestas realizadas / # encuestas programas	Informe de la Oficina por el Derecho de la Salud	Encargado de la ODS / Jefe de Calidad	3			3			3			3			
3.1.2	Apertura del Buzón de quejas	12	# quejas y reclamos investigados / # quejas y reclamos recibidos	Informe de la Oficina del Derecho de la Salud	Encargado de la ODS / Jefe de Calidad	3			3			3			3			
4	Objetivo: Garantizar la seguridad de nuestros usuarios y empleados mediante la prevención y disminución de riesgos ocupacional y ambientales																	
4.1	Resultado: Evitar enfermedades infecto-contagiosas a nuestros usuarios y al personal que labora en la institución																	

4.1.1	Inspección de tratamiento de desechos Bioinfecciosos	4	#de inspecciones realizadas / # inspecciones programadas.	Informes de Unidad Ambiental	Unidad de Saneamiento Ambiental	1			1			1			1		
4.1.2	Inspeccionar la limpieza en los servicios hospitalario	12	#de inspecciones realizadas / # inspecciones programadas	Informes de Unidad Ambiental	Unidad de Saneamiento Ambiental	3			3			3			3		
4.1.3	Supervisión del programa de reciclaje	4	Supervisión realizadas / supervisiones programadas	Informe de cumplimiento	Unidad de Saneamiento Ambiental	1			1			1			1		

4.1.4	Toma de muestras de agua para análisis de trazas de metales	2	# de tomas realizadas / # tomas programadas	Informe de cumplimiento	Unidad de Saneamiento Ambiental	1						1						
4.1.5	Toma de muestras de agua para análisis bacteriológico	12	# de tomas realizadas / # tomas programadas	Informe de cumplimiento	Unidad de Saneamiento Ambiental	3			3			3			3			

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES

Sistema de Programación, Monitoreo y Evaluación de Actividades Hospitalarias

Reporte: Monitoreo Consulta Externa

Periodo: Desde: Enero/2020 Hasta: Diciembre/2020

Tipo de Establecimiento: Hospital

Categoría Hospital: Hospital Departamental - Nivel 2

Establecimiento: Hospital Nacional La Unión LU

Fecha y Hora de impresión: 30/01/2020 18:51:56

Actividades	Ene	Feb	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.
Servicios Finales													
Consulta Externa Médica													
General													
Medicina General	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	3.360
Especialidades													
Especialidades Básicas													
Medicina Interna	480	480	480	480	480	480	480	480	480	480	480	480	5760
Cirugía General	303	303	303	303	303	303	303	303	303	303	303	307	3640
Pediatría General	303	303	303	303	303	303	303	303	303	303	303	307	3640
Ginecología	233	233	233	233	233	233	233	233	233	233	233	237	2800
Obstetricia	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000
Sub especialidades													

Sub Especialidades de Cirugía													
Ortopedia	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	1920
Sub Especialidades de Pediatría													
Cirugía Pediátrica	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	1920
Emergencias													
De Cirugía													
Cirugía General	145	145	145	145	145	145	145	145	145	145	145	155	1750
De Pediatría													
Pediatría Gral.	233	233	233	233	233	233	233	233	233	233	233	237	2800
De Gineco-Obstetricia													
Ginecología	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	19	140
Obstetricia	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
Otras Atenciones Consulta Emergencia													
Emergencia/Consulta General	950	950	950	950	950	950	950	950	950	950	950	950	11400
Otras Atenciones Consulta Externa Médica													
Nutrición	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
Psicología	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1440
Consulta Externa Odontológica													
Odontológica de primera vez	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	2160
Odontológica subsecuente	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	4320
Cirugía Oral	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	24	200

Sistema de Programación, Monitoreo y Evaluación de Actividades Hospitalarias

Reporte: Monitoreo Hospitalización

Periodo: Desde: Enero/2020 Hasta: Diciembre/2020

Tipo de Establecimiento: Hospital

Categoría Hospital: Hospital Departamental - Nivel 2

Establecimiento: Hospital Nacional La Unión LU

Fecha y Hora de impresión: 30/01/2020 19:18:52

Actividades	Ene	Feb	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.
Servicios Finales													
Egresos Hospitalarios													
Especialidades Básicas													
Cirugía	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	1560
Ginecología	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	24	200
Medicina Interna	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	2520
Obstetricia	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	174	2000
Pediatría	211	211	211	211	211	211	211	211	211	211	211	219	2540
Otros Egresos													
Bienestar Magisterial	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	14	80
Emergencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Partos													
Partos vaginales	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	900
Partos por Cesáreas	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	36	355
Cirugía Mayor													
Electivas para Hospitalización	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	62	71	753
Electivas Ambulatorias	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180

De Emergencia para Hospitalización	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	43	450
De Emergencia Ambulatoria	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	7	40

Sistema de Programación, Monitoreo y Evaluación de Actividades Hospitalarias
Reporte: Monitoreo Servicios Intermedios - Diagnóstico, Tratamiento y Rehabilitación

Periodo: Desde: Enero/2020 Hasta: Diciembre/2020

Tipo de Establecimiento: Hospital

Categoría Hospital: Hospital Departamental - Nivel 2

Establecimiento: Hospital Nacional La Unión LU

Fecha y Hora de impresión: 30/01/2020 19:21:26

Actividades	Ene	Feb	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.
Servicios Intermedios													
Diagnostico													
Imagenología													
Radiografías	2208	2208	2208	2208	2208	2208	2208	2208	2208	2208	2208	2212	26500
Ultrasonografías	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	124	1400
Otros Procedimientos Diagnósticos													

Colposcopias	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	12	100
Electrocardiogramas	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	576
Tratamiento y Rehabilitación													
Cirugía Menor	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	53	625
Conos Loop	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10
Crioterapias	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	7	40
Fisioterapia (Total de sesiones brindadas)	373	373	373	373	373	373	373	373	373	373	373	377	4480
Inhaloterapias	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	30000
Receta Dispensada de Consulta Ambulatoria	8392	8392	8392	8392	8392	8392	8392	8392	8392	8392	8392	8397	100709
Recetas Dispensadas de Hospitalización	7302	7302	7302	7302	7302	7302	7302	7302	7302	7302	7302	7310	87,632
Trabajo Social													
Casos Atendidos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200

Sistema de Programación, Monitoreo y Evaluación de Actividades Hospitalarias
Reporte: Monitoreo Servicios Intermedios - Laboratorio Clínico y Banco de Sangre

Periodo: Desde: Enero/2020 Hasta: Diciembre/2020

Tipo de Establecimiento: Hospital

Categoría Hospital: Hospital Departamental - Nivel 2

Establecimiento: Hospital Nacional La Unión LU

Fecha y Hora de impresión: 30/01/2020 19:30:28

Actividades	Ene	Feb	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.
Servicios Intermedios													
Diagnostico													
Laboratorio Clínico y Banco de Sangre													
Hematología													
Consulta Externa	558	558	558	558	558	558	558	558	558	558	558	566	6,704
Hospitalización	1435	1435	1435	1435	1435	1435	1435	1435	1435	1435	1435	1443	17,228
Emergencia	426	426	426	426	426	426	426	426	426	426	426	434	5,12
Referido / Otros	967	967	967	967	967	967	967	967	967	967	967	971	11,608
Inmunología													
Consulta Externa	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	43	48	521

Hospitalización	202	202	202	202	202	202	202	202	202	202	202	202	209	2,431
Emergencia	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	39	391
Referido / Otros	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	105	1,15
Bacteriología														
Consulta Externa	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
Hospitalización	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	91	1,015
Emergencia	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	10	43
Referido / Otros	142	142	142	142	142	142	142	142	142	142	142	142	153	1,715
Parasitología														
Consulta Externa	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	61	655
Hospitalización	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	82	929
Emergencia	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	40	414
Referido / Otros	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	85	921
Bioquímica														
Consulta Externa	2120	2120	2120	2120	2120	2120	2120	2120	2120	2120	2120	2120	2124	25,444
Hospitalización	2452	2452	2452	2452	2452	2452	2452	2452	2452	2452	2452	2452	2457	29,429
Emergencia	808	808	808	808	808	808	808	808	808	808	808	808	819	9,707
Referido / Otros	3116	3116	3116	3116	3116	3116	3116	3116	3116	3116	3116	3116	3124	37400

Banco de Sangre													
Consulta Externa	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	87	945
Hospitalización	257	257	257	257	257	257	257	257	257	257	257	257	3,084
Emergencia	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	27	280
Referido / Otros	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	50	490
Urianálisis													
Consulta Externa	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	280	3,305
Hospitalización	393	393	393	393	393	393	393	393	393	393	393	395	4,718
Emergencia	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	235	2,71
Referido / Otros	343	343	343	343	343	343	343	343	343	343	343	351	4,124

Sistema de Programación, Monitoreo y Evaluación de Actividades Hospitalarias

Reporte: Monitoreo Servicios Generales

Periodo: Desde: Enero/2020 Hasta: Diciembre/2020

Tipo de Establecimiento: Hospital

Categoría Hospital: Hospital Departamental - Nivel 2

Establecimiento: Hospital Nacional La Unión LU

Fecha y Hora de impresión: 30/01/2020 19:38:29

Actividades	Ene	Feb	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.
Servicios Generales													
Alimentación y Dietas													
Hospitalización													
Medicina	499	499	499	499	499	499	499	499	499	499	499	509	5,998
Cirugía	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	383	4,508
Ginecología	128	128	128	128	128	128	128	128	128	128	128	136	1,544
Obstetricia	343	343	343	343	343	343	343	343	343	343	343	347	4,120
Pediatría	548	548	548	548	548	548	548	548	548	548	548	551	6,579
Otros (Convenios)	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	62	667
Lavandería													
Hospitalización													
Medicina	1270	1270	1270	1270	1270	1270	1270	1270	1270	1270	1270	1276	15,246
Cirugía	1384	1384	1384	1384	1384	1384	1384	1384	1384	1384	1384	1390	16,614
Ginecología	708	708	708	708	708	708	708	708	708	708	708	714	8,502
Obstetricia	2851	2851	2851	2851	2851	2851	2851	2851	2851	2851	2851	2859	34,220
Pediatría	732	732	732	732	732	732	732	732	732	732	732	736	8,788

Consulta													
Consulta Médica General	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	17	138
Consulta Médica Especializada	289	289	289	289	289	289	289	289	289	289	289	298	3,477
Emergencias													
Emergencias	829	829	829	829	829	829	829	829	829	829	829	840	9,959
Mantenimiento Preventivo													
Números de Orden	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	2100
Transporte													
Kilómetros Recorridos	11265	11265	11265	11265	11265	11265	11265	11265	11265	11265	11265	11269	135184

COMPROMISOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS NO ALCANZADOS

HOSPITAL: HOSPITAL NACIONAL DE LA UNION

PERÍODO EVALUADO: AÑO 2019

RESULTADO ESPERADO	FACTOR O SITUACIÓN QUE IMPIDIÓ LA REALIZACIÓN DE LA META	MEDIDAS A ADOPTAR	ANTES DE (QUE FECHA)	RESPONSABLE
No cumplimiento de meta en consulta externa de medicina interna	Ascenso de dos médicos internista a jefaturas de dirección, y dificultad para contratar recurso por falta de ofertante	Seguir ofertando plaza.	Marzo 2020	Dirección
Índice bajo de estancia intrahospitalaria de medicina interna	Falta de médico internista en área de emergencia, que pueda evaluar adecuadamente, y falta de unidad de observación funcional las 24 horas	Gestionar médico internista en unidad de emergencia. Apertura de observación 24 horas	Junio 2020	Dirección